

INFORME OFICIAL: Le informo señor Juez, que dentro de la demanda se recibió escrito de la apoderada de la parte demandante solicitando emplazamiento a la demandada. Paso a Despacho hoy 31 de enero del 2024.


F. Jannet Giraldo Gallego
Secretaría

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

San Carlos Antioquia, treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

| | |
|----------------|---|
| PROCESO: | CANCELACION O LEVANTAMIENTO PATRIMONIO DE FAMILIA |
| DEMANDANTE | LUZ DARY DUQUE TOBON |
| DEMANDADO | FRANCISCO EVELIO GIRALDO DUQUE |
| RADICADO: | 056494089001 2023-0020200 |
| INTERLOCUTORIO | 0057 |
| ASUNTO: | -Ordena emplazamiento |

Revisadas las diligencias y las solicitudes allegadas por el apoderado demandante en memorial del 11 de enero de 2024, en la que solicita se proceda con el emplazamiento del demandado FRANCISCO EVELIO GIRALDO DUQUE, por cuanto la gestión de notificación personal no se logró realizar, adicionalmente la parte demandante asegura desconocer la dirección actual del demandado, por ende, el despacho accede a ordenar el emplazamiento solicitado.

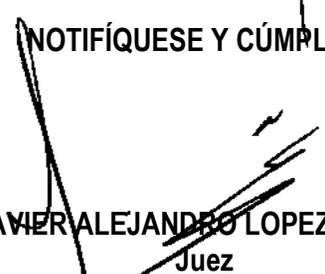
Analizadas las diligencias, el despacho:

RESUELVE:

EMPLAZAR a FRANCISCO EVELIO GIRALDO DUQUE identificado con la C.C. 70.163.730; de conformidad con el artículo 10º de la ley 2023 de 2022, que dispone que los emplazamientos se harán sin necesidad de medio escrito y utilizando únicamente el registro nacional de emplazados.

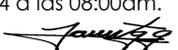
Ordenar a la secretaría del Despacho, realizar la inscripción en el registro nacional de emplazados, de conformidad con la ley 2213 del 2022, en concordancia con el código general del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JAVIER ALEJANDRO LOPEZ GODOY
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS** No. 008 fijado en el Micrositio de la Pagina Web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-carlos/8>), el día 01 de febrero de 2024 a las 08:00am.


F. JANNET GIRALDO GALLEGO
SECRETARIA